

Un mes... 2 ptas.
Un año... 22.50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPAS, 2.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 20 de Mayo de 1903.

Un mes... 2.50 ptas.
Un año... 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPAS, 2.

El Guadalete.

SUSCRIPCIÓN

PARA EL MONUMENTO A D. RAMÓN DE CALA

Table with columns: Ptas. Cts., Suma anterior, Juan Padrique Lassaletta, D. Manuel de Ysasi, D. Rafael Bonald, D. José Lena Rendón, D. Prudencio López, Un capitán español, Total.

Ayer por equivocación se inolvió el nombre de D. Sebastián Gil, debiendo ser el de D. Sebastián Carrasco y Gil, con 5 pesetas.

Los Hermanos

DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Cuanto con algún entendimiento y buena voluntad descan que España se levante de su prostración; convienen en que el manantial de que ha de brotar la salud de la Patria enferma, es la Escuela.

Y no se crea que al hablar de Escuela hablamos del edificio más ó menos lujoso, regido por una disciplina siempre estrecha y que en muchos casos atrofia más que desarrolla los entendimientos infantiles; vamos a hablar en primer término de lo que esta debe ser en su enseñanza práctica, tal como lo son esas escuelas instituidas por el virtuoso y sabio varón San Juan B. de la Salle, cuya festividad anual, celebró en estas mes la Iglesia Católica, bajo los auspicios y dirección de la ilustre confederación de los Hermanos de la Doctrina, como base de educación sólida y religiosa, germen de todo bien y de bienestar en este proceloso mar de la vida; y en segundo, bajo el concepto ideal que indica esta palabra en cuanto se relaciona con el edificio en que aquélla se instala.

En el primer concepto, baste recordar el solemne acto del reparto de premios que tuvo lugar el cinco del corriente en la próxima ciudad de Jerez de la Frontera, en el Colegio que dirigen dichos ilustres hermanos del Sagrado Corazón, de Jesús, situado en la calle de Ventura Misa, en donde brillaron por su aplicación y conocimientos los alumnos nacidos de las diferentes clases que lo componen, y quedan bien descrito lo fué por la prensa de aquella ciudad, resolviendo problemas de cubicación en formas diversas y con gran exactitud; con admiración de los concurrentes invitados, con sus certeras respuestas en las asignaturas de Geometría, Dibujo lineal y de Adorno, de Doctrina, de Religión y muestras caligráficas, y con su poquito de controversia sobre religión entre los jóvenes más pequeños, muy elogiadas por su viveza y oportunidad con que argumentaban, y por último, con sus poesías é himnos religiosos que cantaban. Comparando las niñas que asisten a este Colegio con las más acreditadas de España, Jerez debe considerarse muy honrado con tener un centro así de enseñanza debido a la munificencia y caridad cristiana de su fundador D. Pedro Domeca (q. e. d.) y a su respetable viuda la Sra. Dña. Carmen Villavicencio é hijos, que á tan gran altura contribuyen como las que más á sostener tan benéfica institución, en la que así se educa una juventud que da días de gloria al pueblo que la posee.

No son estos elogios hijos de la amistad que pudiera unirnos con esos hermanos, sino el eco fiel de la opinión unánime de cuantos presenciáramos aquellos exámenes, que pueden y deben considerarse como una agradabilísima fiesta escolar y que á la par de una satisfacción, deben ser el estímulo constante de profesores y alumnos para perseverar en su honrosa tarea de educar ciudadanos útiles é ilustrados para la patria.

En el segundo concepto analicemos ligeramente lo que es la Escuela. La Escuela es y debe serlo todo: el campo, la ciudad, la fábrica, el taller, el museo y la...

Ante el grave problema que la Naturaleza tiene que resolver, dice un escritor contemporáneo, todos debemos ser discípulos; todos también podemos y debemos ser maestros. Quién, por insignificante que sea, no puede dar algo de su saber á los demás? El hombre de ciencia y el artista, en vez de encerrarse cada cual en su torre de marfil, debe bajar al pueblo, mezclarse con el ignorante, poniendo la luz de su talento, en el mayor radio que puedan extenderse sus resplandores.

El industrial y el fabricante, el maquinista, y el operario, el agricultor y el comerciante, pueden y deben ejercer misión instructiva y educadora.

La prensa debe igualmente ser rápido vehiculo de ideas, atender con preferencia á enseñar y á despertar el amor al saber.

España es un alumno de primera enseñanza á quien hay que enseñarle todo, y sólo así podría conseguirse su europeización.

Todas las brutalidades que á diario nos denuncia la prensa, esos actos de salvajismo, ese apedreo á los trenes y á los automóviles, ese lenguaje soez, ese desprecio de las leyes, esa incultura que nos sonroja y nos pone en ridículo ante los extranjeros, proceden del estado bochornoso de la enseñanza.

Victor Hugo, despues de describir en El año terrible el incendio de la biblioteca de París por las turbas de la Commune, increpa á la multitud con violentos apóstrofes: «Habéis, dice, destruido el pensamiento de las pasadas generaciones; habéis atentado contra vuestro tesoro más valioso. Habéis cometido un crimen de lesa humanidad.»

A todas esta reprimendas contesta la multitud: --No sabemos leer.

¡Cuántas cosas explica esta respuesta!

DR. TORRES.

El Banco Hipotecario en 1902

En la sesión celebrada ayer por la Junta general ordinaria de accionistas del Banco Hipotecario se ha dado cuenta de la Memoria de las operaciones realizadas y de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1902.

Los préstamos hipotecarios, base fundamental de esa institución de crédito, han seguido el aumento progresivo iniciado en el año anterior, elevándose los contratados á la suma de 7.302.700 pesetas, ó sea 1.112.200 pesetas más que en el ejercicio precedente. Esta tendencia favorable continúa, pues mientras que en el primer trimestre de 1902 se hicieron préstamos por la cantidad de 1.392.500 pesetas, en igual período de 1903 se han realizado por la de 1.900.500.

Los reembolsos anticipados de préstamos, en tanto que en 1900 se elevaron á 6.713.569 pesetas y en 1901 á 6.554.616 pesetas, en 1902 se han reducido á pesetas 4.700.436.

También ha sido menor en el año la adjudicación de fincas al Banco por virtud de los secuestros entablados, pues mientras en 1901 se elevaba el capital representado por estas fincas á 2.477.689 pesetas, en 31 de Diciembre de 1902 se limitaba á 2.166.036 pesetas, ó sean 311.652 pesetas menos. Lo mismo puede decirse de la pérdida sufrida en la venta de propiedades de ese origen, limitada en el ejercicio de que se da cuenta al 7.65 por 100, en vez del 17.57 que arrojaba en el anterior.

La recaudación de semestres hipotecarios ofrece un resultado próximamente igual á la del año precedente, pues si bien á fines de 1901 quedaron pendientes de cobro 3.128.971 pesetas, y en 1902 3.148.078 pesetas, esta pequeña diferencia en contra del segundo está justificada en el aumento de préstamos, y, por consiguiente, de intereses á cobrar.

Los administradores á quienes toca cesar este año, pero que han sido reelegidos, son los Sres. D. Cipriano Garjo, marqués de Viesca de la Sierra, D. Estanislao de Urquijo, D. Luciano Villars, D. Rafael Angulo y el censor D. Fernando Auburtin.

El producto total de utilidades del Banco durante el año 1902 ha sido de 6.996.371 pesetas, correspondiendo de esta cantidad 4.604.721 á préstamos hipotecarios á largo plazo; por comisión 639.434; por préstamos á corto plazo y á incorporaciones 94.798; producto de valores en cartera 1.030.995; de pagarés de bienes nacionales 20.523, y por otros varios conceptos 534.998.

Las cargas han sido: por intereses de las cédulas hipotecarias 4.014.111 pesetas;

tas; cuéntase corrientes 288.724; comisiones de banca 28.044; comisiones 36.262 contribuciones y gastos 15.358; otros gastos y quebrantos 547.159: en total, 4.929.660.

Y como los beneficios han sido pesetas 6.996.371, resulta un saldo de pesetas 2.066.710.

El decano del ejército y de las letras EN ESPAÑA.

Ayer, 16 de Mayo, ha entrado en el 94.º año de su vida el capitán general de los Ejércitos Nacionales y director de la Real Academia Española, D. Juan de la Pezuela y Cevallos, conde de Ceste.

Uno de sus amigos más apasionados, que ni es, ni ha querido, ni quiere ser miembro de ninguna Academia, en la tarjeta de felicitación que con motivo de este aniversario le ha dirigido, le escribe los versos siguientes:

«Por otros noventa y cuatro con ansia le pido á Dios, con tu integridad dichosa de mente y de corazón. Por otros noventa y cuatro con ansia le pido á Dios, si de la patria adorada no vuelve á nublarse el sol. Porque si el sol de la Patria vuelve á anular su fulgor, más vale muera mil veces la mente y el corazón.»

El conde de Ceste, que nació en Lima del Perú, el 16 de Mayo de 1809, siendo su padre el general D. Joaquín, primer marqués de Viluma, virrey de aquel Gobierno, tiene en el Ejército la antigüedad efectiva de 1818, en cuyo año recibió los despachos de capitán de arcos de Caballería, cuya gracia se le concedió por el Rey Fernando VII. Es, pues, su antigüedad en el Ejército de ochenta y cinco años efectivos, á cuya cifra probablemente no existirá en el mundo otro general de ningún Ejército que alcance.

Su antigüedad en el grado supremo de la milicia española es de treinta y tres años: desde el 10 de Noviembre del año 1867.

Es gran cruz de San Fernando, de San Hermenegildo, del Mérito Militar por servicios militares y por servicios especiales, de Isabel la Católica y de la Legión de Honor de Francia.

Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro. Caballero profeso de la Orden de Calatrava.

Como hombre político fué por vez primera elegido diputado á Cortes en 1843 y ministro de la Corona en 1846.

Como hombre de letras, ingresó en la Real Academia Española en 5 de Junio de 1845, y fué por vez primera elegido director del docto Cuerpo el 2 de Diciembre de 1875, desde cuya fecha ha venido siendo reelegido sin interrupción.

Sus principales obras literarias, son las traducciones en verso castellano de los grandes poemas italianos de Dante, Ariosto y Tasso, la Divina Comedia, el Orlando y la Jerusalem; y de las Lusíadas de Camoens.

Durante la primera guerra civil su espada se distinguió entre las cuatro grandes espadas que tuvo entonces aquella Caballería, de la que salieron el legendario León, Zavala y Contreras. La acción de Ceste, á que debe el título con Grandeza de España que le ennoblecó, ha sido descrita brillantemente por la gallarda pluma de D. Vicente Boix.

En sus mandos políticos se conmemoran, con recuerdo inmortal: la sucesión de Fulgoso en 1848, sus Gobiernos de Puerto Rico y de Cuba de 1849 á 1853, y su mando militar en Cataluña en 1867, durante la insurrección del Priorato. Cataluña tegió desde entonces una corona imperecedera de gratitud al noble caudillo, que en días tan terribles, y arrostrando una inmensa responsabilidad, no derramó una gota de sangre y tendió el manto del perdón, en vez de hacer cumplir las severidades de la ley.

Su espada se ensayó en las contiendas de la reforma constitucional que ha producido en el siglo pasado nuestra gran transformación social, jurídica y política, y con razón, durante las persecuciones de 1868, así como San Pablo recordaba ante el suplicio que él era ciudadano romano, él tuvo que recordar que había combatido en los campos de batalla por la libertad, á la vez que por el derecho.

Su apellido y su persona fueron, en medio de nuestras conmociones políticas del siglo último, tabernáculo en el que se albergaron con lealtad y fe inmutable la Religión la Monarquía y la dinastía del derecho y de la libertad. Los que seguan el torrente de la revolución, le motejaban de retrógrado. Nunca lo fué, sino el conservador más intransigente de los grandes principios vivificadores en que se asienta nuestra vida nacional.

Nosotros somos dados, como en otros países se hace, en celebrar los jubileos de sus anuarios gloriosos con públicas manifestaciones. Hoy, sin embargo, al lado del conde de Ceste irán muchos otros sinceros de amor y de congratulación.

(La Época)

Desde Paris.

PROCEDIMIENTOS DE ALUMBRADO POR COMBUSTIÓN.

A no hablar de los asesinatos cometidos en estos días ó de la candente cuestión política, no vemos otra actualidad que pueda interesar en España si no es la concierne á la carrera internacional de automóviles. Pero como ya hemos dado algunas noticias de ella y como por ahora no puede añadirse cosa alguna, resulta que debemos buscar otra materia útil.

Nos fijaremos en la notable conferencia de M. Tassilly en la «Asociación francesa para el progreso de las Ciencias», cuyo tema ha sido los diversos procedimientos de alumbrado.

Es muy curioso todo esto. La cera se usaba ya en el siglo IV para la confección de velas, pero era un procedimiento caro. Las antorchas de resina, son evidentemente mucho más antiguas y más baratas. Las velas de sebo ó de grasa animal comenzaron en el siglo VII y parece que constituyeron un adelanto inmenso recibido con júbilo.

El blanco de ballena ó esperma apareció en el siglo XVIII, pero en realidad, como era carísimo no entró en el comercio corriente hasta que se modificó por diferentes combinaciones, por las cuales se llegó al descubrimiento de la estearina, de donde nacieron en pleno siglo XIX las bujías estearicas.

La mecha es uno de los órganos más importantes de las velas en general. En otros tiempos era preciso emplear despalladeras para quitar el pábilo ó residuo de la mecha.

Hoy se confecciona la mecha impregnandola en profuso de amoníaco ó en ácido bórico, de modo que por la misma combustión se forma una perla vítrea dentro de la cual queda el pábilo y que se cae por su propio peso.

El aceite empleado en lámparas aparece en la más remota antigüedad: Oriente, Grecia y Roma. En España tenemos el famoso ramil que es una transcripción de las viejas lámparas romanas.

La lámpara del famoso químico Carcel (lámparas de carcel que no tienen nada que ver con las prisiones), datan del año 1800.

Más tarde vino la aplicación del petróleo y luego de los refinamientos de este, conocidos con diversos nombres.

El gas data de 1785 y se debe al ingeniero francés Felipe Lebon. Verdad es que sus ensayos no resultaron prácticos, pero él fué precursor de Murdoch en Inglaterra, de Win- or en Alemania. De todos modos, en 1810 tenía Londres alumbradas con gas sus principales calles. Paris las tuvo en 1817.

Davy es el descubridor del acetileno; pero el estudio de esta que se debe á Berthelot, ya es de nuestros días. Sin entrar en detalles podríamos decir que el acetileno no ha llegado aún á su perfección. En el mismo caso se hallan las aplicaciones del alcohol aunque en este sistema de alumbrado se ha progresado muchísimo desde 1900.

Como se trata de un producto industrial novísimo, diremos algo acerca del alcohol de alumbrado.

Lo primero que necesita el alcohol para arder convenientemente es decir dando buena luz, es carburarse, para lo cual se emplean varios cuerpos, la bencina por ejemplo. Después se requiere la gaseificación ó conversión del alcohol en gas, porque no se trata de obtener una llama sino una incandescencia. En las maneras de obtener la gaseificación están las diferencias de sistema de lámparas. Hay unas que necesitan el calor de una lamparilla encendida se apagan con solo apagar esta lamparilla interior. Otras no tienen este género de lamparillas y se valen de la misma combustión del alcohol, para calentar ciertos tubos torcidos. Otros sistemas tienen un depósito lateral ó unos resortes. En realidad, cada uno de estos procedimientos va dirigido á obtener un fin determinado; la intensidad, la seguridad, la comodidad, de modo que se puede elegir á gusto del consumidor. En cuanto á las tres condiciones reunidas, todavía no se han logrado.

Es posible que los progresos de la electricidad hagan poco interesante la resolución de tales problemas.

(Paris Nouvelles).

Paris 16, 1903.

El niño y el perro

Parece el título de una fábula moral, de un cuento escrito para solazar á los niños y es el encabecamiento de una escena de la vida, de un acto de heroísmo lleno de trágica grandeza.

Primero el telegrafo con su obligada concisión por miras económicas, después la prensa de Vigo con la amplitud que suele darse á lo extraordinario, han narrado el suceso.

Es asunto para un hermoso cuadro de tonalidades sombrías. El lugar de la acción en «la Suiza de España», junto al soberbio puerto que los marinos del mundo, sin distinción, ni pasión de matrícula ó bandera, llaman «la perla de los mares».

En los buques anclados se dan órdenes para redoblar las amarras; entran los vapores silbando broncamente en busca de refugio, y la lluvia, cayendo en espesas gotas, se estrella en los costados de los barcos azotando á los tripulantes y ahuyentando á los pasajeros de cubierta.

Lejos de las islas Cíes, en plena mar, lucha desesperadamente con las olas una lancha trañera.

Va tripulada por siete hombres; la gobierna el más viejo, empujando serenamente la caña del timón. Los otros, los más jóvenes y robustos manejan los remos con destreza.

Navegan contra el viento y se ve junto á la plegada vela un niño de 10 años, que se entretiene en hundir sus dedos entre las laas de un perro, que levantando la cabeza quiere acercarse su hocico á la cara del muchacho.

Un tremendo golpe de mar vuelca la lancha; cinco tripulantes desaparecen. Ya arrojarán las olas sus cuerpos á la playa.

El niño sale á flote sacudiendo su juvenil cabeza con brioso arranque. No descolora el miedo sus mejillas, es un pequeño luchador que no se espanta del peligro: «Agranda» sus pupilas para mejor apreciarlo y afrentarlo serenamente.

Siente las bruscas sacudidas de las olas y se defiende con tesón, orientándose para ganar la orilla que está lejos, muy lejos; pero no importa; se juzga con los alientos suficientes para lograr su propósito.

No es ya el pequeño luchador, es un luchador en grande, un espíritu fuerte, inaccesible al desmayo é incapaz de rendirse.

Nada con todo el vigor de sus músculos, siempre con la vista fija en la orilla donde él piensa encontrar los brazos de su madre.

Un golpe de mar le arrastra con poderosa violencia, le sumerge despiadadamente. Quizá por vez primera en su vida conoce el escalofrío del espanto creyendo que sus ojos no volverán á ver la luz del día. Y en aquel trance supremo siente una fuerza extraña que lo levanta, sacándole de nuevo á la superficie. Quiere besar la mano salvadora y mira en torno suyo.

Se dibuja en sus labios la sonrisa y agolpábase en sus ojos lágrimas de gratitud. El perro, el cariñoso amigo de sus juegos infantiles, tiene agarradas con los dientes las ropas del chicuelo y nada con gran fatiga para salvarle de la muerte.

Por fortuna, una lancha pescadora que va huyendo del temporal se acerca. Los tripulantes contemplan emocionados el heroico grupo del niño y el perro, que se auxilian mutuamente.

Unos cuantos golpes de remo bastan para llegar á ellos. Unas manos rudas agarran al muchacho por los hombros y le dan asilo en la lancha; pero el niño no sacado entre sus manos al perro que amor con amor se paga, cuando no hay entre los nuevos egoísmos de hombre.

«Sin nuevos contratiempos ganaron los dos la orilla, y comentando el caso los sencillos pescadores vigueses; encomiaban el heroísmo y lealtad del niño y del perro.

Desvaneciéronse las plumizas nubes, cesó la lluvia y volvió á lucir el sol con brillantes fulgores.

«Repuesto el niño de las pasadas fatigas hallábase á la puerta de su casa jugando con el perro.

Pasaron los laceros. El niño cogió al animal entre sus brazos y yendo en derechura de los dependientes del Municipio, les contó el lance de la mañana.

Alejaronse los laceros, sintiendo, y tal vez pensando que con meritos que los del animal que pretendían apresar, había conferido Silvela nombramientos de senadores vitalicios.

JULIO R. PEDRE.

DE CADIZ

Trabajan actualmente en Matagorda cerca de mil operarios.

EXPOSICION

FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de dos á cinco de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

Enfermos. -Anoche continuaba en igual estado de gravedad, la estimable Sra. D.ª Josefa Guarro, de Romero García.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Miércoles.

Importación de vinos. -Respondiendo á un pedido del Ministro de Italia y con propósitos de fomentar el intercambio, al propio tiempo que teniendo en cuenta que no se trata sino de la exhibición de productos, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que la Aduana de la capital permita la importación libre de los vinos que vengan consignados al señor Frentin, agregado de la legación italiana en la República y Director de la Real Estación Enotécnica establecida en Buenos Aires.

Demostrado por la experiencia. -El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 2.

Ayer en el correo marcharon con dirección á San Sebastián el primer teniente de Caballería D. José Machimbarrena y Blasco y su bella esposa.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba, el Sr. D. Sebastián Miguel González, Juez de primera instancia del Puerto de Santa María.

Anoche vimos asegurar que varios jóvenes socios del Círculo Lebrero organizan para muy en breve una fiesta taurina.

Accidentes del trabajo -Ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, el obrero Manuel Sánchez Delgado, quien trabajando en la bodega de los Sres. Carmona y López, se causó una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Ayer tampoco ocurrió á las Casas Consistoriales, el alcalde señor González Hontoria, por seguir delicado de salud.

Después de pasar unos días en ésta, marchó ayer tarde á Córdoba, el reputado Dr. Villegas, autor de un preparado para combatir la tos ferina.

Viajeros. -Ayer marcharon á Ronda para pasar los días de feria, el diputado provincial D. Fermín Bohórquez Rubiales y su joven y bella esposa.

Ternas. -Por los señores Jueces de primera instancia se han remitido al Presidente de la Audiencia Te-

rritorial de Sevilla, las ternas para el nombramiento de Jueces municipales de esta ciudad. La terna del distrito de San Miguel la forman los Sres. D. José Zaldivar Popiano, D. Pedro J. Lassaletta Crussoe y Don Ildefonso Cumbreiras Pacheco.

Hecho grave. -Desde el barrio rural del Mimbral, llegó ayer conducido á ésta é ingresando en el Hospital de Santa Isabel, el niño Antonio Pérez, de ocho años de edad, á quien otro hermano mayor le disparó una escopeta.

Notablemente mejorado de la grave dolencia que le aquejaba, ha abandonado ya el lecho nuestro estimado convecino D. Rafael Romero Guerrero.

Importación de vinos. -Respondiendo á un pedido del Ministro de Italia y con propósitos de fomentar el intercambio, al propio tiempo que teniendo en cuenta que no se trata sino de la exhibición de productos, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que la Aduana de la capital permita la importación libre de los vinos que vengan consignados al señor Frentin, agregado de la legación italiana en la República y Director de la Real Estación Enotécnica establecida en Buenos Aires.

Demostrado por la experiencia. -El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 2.

Ayer en el correo marcharon con dirección á San Sebastián el primer teniente de Caballería D. José Machimbarrena y Blasco y su bella esposa.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba, el Sr. D. Sebastián Miguel González, Juez de primera instancia del Puerto de Santa María.

Anoche vimos asegurar que varios jóvenes socios del Círculo Lebrero organizan para muy en breve una fiesta taurina.

Accidentes del trabajo -Ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, el obrero Manuel Sánchez Delgado, quien trabajando en la bodega de los Sres. Carmona y López, se causó una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Ayer tampoco ocurrió á las Casas Consistoriales, el alcalde señor González Hontoria, por seguir delicado de salud.

Después de pasar unos días en ésta, marchó ayer tarde á Córdoba, el reputado Dr. Villegas, autor de un preparado para combatir la tos ferina.

Viajeros. -Ayer marcharon á Ronda para pasar los días de feria, el diputado provincial D. Fermín Bohórquez Rubiales y su joven y bella esposa.

Ternas. -Por los señores Jueces de primera instancia se han remitido al Presidente de la Audiencia Te-

rritorial de Sevilla, las ternas para el nombramiento de Jueces municipales de esta ciudad. La terna del distrito de San Miguel la forman los Sres. D. José Zaldivar Popiano, D. Pedro J. Lassaletta Crussoe y Don Ildefonso Cumbreiras Pacheco.

Hecho grave. -Desde el barrio rural del Mimbral, llegó ayer conducido á ésta é ingresando en el Hospital de Santa Isabel, el niño Antonio Pérez, de ocho años de edad, á quien otro hermano mayor le disparó una escopeta.

Notablemente mejorado de la grave dolencia que le aquejaba, ha abandonado ya el lecho nuestro estimado convecino D. Rafael Romero Guerrero.

Importación de vinos. -Respondiendo á un pedido del Ministro de Italia y con propósitos de fomentar el intercambio, al propio tiempo que teniendo en cuenta que no se trata sino de la exhibición de productos, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que la Aduana de la capital permita la importación libre de los vinos que vengan consignados al señor Frentin, agregado de la legación italiana en la República y Director de la Real Estación Enotécnica establecida en Buenos Aires.

Demostrado por la experiencia. -El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 2.

Ayer en el correo marcharon con dirección á San Sebastián el primer teniente de Caballería D. José Machimbarrena y Blasco y su bella esposa.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba, el Sr. D. Sebastián Miguel González, Juez de primera instancia del Puerto de Santa María.

Anoche vimos asegurar que varios jóvenes socios del Círculo Lebrero organizan para muy en breve una fiesta taurina.

Accidentes del trabajo -Ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, el obrero Manuel Sánchez Delgado, quien trabajando en la bodega de los Sres. Carmona y López, se causó una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Ayer tampoco ocurrió á las Casas Consistoriales, el alcalde señor González Hontoria, por seguir delicado de salud.

Después de pasar unos días en ésta, marchó ayer tarde á Córdoba, el reputado Dr. Villegas, autor de un preparado para combatir la tos ferina.

Viajeros. -Ayer marcharon á Ronda para pasar los días de feria, el diputado provincial D. Fermín Bohórquez Rubiales y su joven y bella esposa.

Ternas. -Por los señores Jueces de primera instancia se han remitido al Presidente de la Audiencia Te-

El Cataluña ha quedado amarrado á la boya, dispuesto para emprender viaje, después de haber experimentado importantes reparaciones.

Esta mañana se estaba desembarcando en el muelle material de hierro para la nueva estación del ferrocarril.

Después de las flos ha fundeado esta tarde en Puntales el vapor Pío IX del señor Pinillos. Procedo de América y Canarias y trae gran cantidad de duelas.

El vapor correo Buenos Aires, que llegará de América mañana ó pasado, atracará al muelle del Rey, de Matagorda.

En una dehesa nombrada Majadal de Ruiz, en Algar, encontró la guardia civil abandonada una yegua cerrada, castaña, mediana, sin hierro ni señales, é ignorándose quien sea su dueño, se le hace saber para que pueda reclamarla en la Alcaidía de dicho pueblo.

Se arrienda una casa con 9 partidos de distintos tamaños en la calle Cazorla, Alta núm. 5. -En la imprenta de este periódico darán razón.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 18 DE ABRIL.

E Jueves 21, festividad de la Ascensión del Señor, á las ocho de la mañana se administrará la Sagrada Comunión á los impedidos de la collación de la parroquia de Santiago, para que cumplan con el precepto Pascual.

Terminado el acto de la procesión, se celebrará con toda solemnidad la función en aniversario cuarenta y siete de ser establecida la predicha Hermandad Sacramental en esta parroquia, estando el sermón á cargo del elocuente orador sagrado Dr. D. José Vereá Bejarano, Cura Rector de dicha parroquia.

A la avanzada edad de noventa y ocho años falleció ayer en las primeras horas de la madrugada, la respectable Sra. D.ª Dolores Lain-Calvo, viuda de Riquelme, madre política de nuestro estimado convecino O. Fernando García Gil.

Regalos recibidos para la Kermesse á beneficio de la Hermandad de la Soledad: D. Luis Offerrall Pérez, presbítero, un estuche con 100 pliegos y 100 sobres.

Salón Esclava. La Venta de Don Quijote, puesta anoche en escena en la tercera sección, obra de los Sres. Fernández Shaw y Chapi, más que obra teatral en la verdadera acepción de la palabra, debe considerarse como un tributo y homenaje al insigne autor del Quijote.

El libro es mucho mejor que la música; el Sr. Fernández Shaw ha escrito versos

inspirados y fáciles con la galanura y castizo estilo que él sabe hacerlo. La descripción de la batalla de Lepanto que pone en boca del propio Cervantes, es un trozo hermosísimo de poesía descriptiva, y nada más fácil y galano que los requiebros que dirige D. Quijote á la Maritornes y á la hija del ventero.

En suma, una obra muy bien escrita, de delicada y simbólica belleza que llega difícilmente al público á través de la representación escénica, y en la que se adviene un tributo de admiración y de entusiasmo al genio de Cervantes.

El público aplaudió al terminar la obra, haciendo salir á la escena varias veces á los principales intérpretes, acompañados del maestro Bracamonte.

Corresponsal en Paris PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Se arrienda una casa con 9 partidos de distintos tamaños en la calle Cazorla, Alta núm. 5. -En la imprenta de este periódico darán razón.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 18 DE ABRIL.

E Jueves 21, festividad de la Ascensión del Señor, á las ocho de la mañana se administrará la Sagrada Comunión á los impedidos de la collación de la parroquia de Santiago, para que cumplan con el precepto Pascual.

Terminado el acto de la procesión, se celebrará con toda solemnidad la función en aniversario cuarenta y siete de ser establecida la predicha Hermandad Sacramental en esta parroquia, estando el sermón á cargo del elocuente orador sagrado Dr. D. José Vereá Bejarano, Cura Rector de dicha parroquia.

A la avanzada edad de noventa y ocho años falleció ayer en las primeras horas de la madrugada, la respectable Sra. D.ª Dolores Lain-Calvo, viuda de Riquelme, madre política de nuestro estimado convecino O. Fernando García Gil.

Regalos recibidos para la Kermesse á beneficio de la Hermandad de la Soledad: D. Luis Offerrall Pérez, presbítero, un estuche con 100 pliegos y 100 sobres.

Salón Esclava. La Venta de Don Quijote, puesta anoche en escena en la tercera sección, obra de los Sres. Fernández Shaw y Chapi, más que obra teatral en la verdadera acepción de la palabra, debe considerarse como un tributo y homenaje al insigne autor del Quijote.

El libro es mucho mejor que la música; el Sr. Fernández Shaw ha escrito versos

Gacetas.

Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Se arrienda una casa con 9 partidos de distintos tamaños en la calle Cazorla, Alta núm. 5. -En la imprenta de este periódico darán razón.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 18 DE ABRIL.

E Jueves 21, festividad de la Ascensión del Señor, á las ocho de la mañana se administrará la Sagrada Comunión á los impedidos de la collación de la parroquia de Santiago, para que cumplan con el precepto Pascual.

Terminado el acto de la procesión, se celebrará con toda solemnidad la función en aniversario cuarenta y siete de ser establecida la predicha Hermandad Sacramental en esta parroquia, estando el sermón á cargo del elocuente orador sagrado Dr. D. José Vereá Bejarano, Cura Rector de dicha parroquia.

A la avanzada edad de noventa y ocho años falleció ayer en las primeras horas de la madrugada, la respectable Sra. D.ª Dolores Lain-Calvo, viuda de Riquelme, madre política de nuestro estimado convecino O. Fernando García Gil.

Regalos recibidos para la Kermesse á beneficio de la Hermandad de la Soledad: D. Luis Offerrall Pérez, presbítero, un estuche con 100 pliegos y 100 sobres.

Salón Esclava. La Venta de Don Quijote, puesta anoche en escena en la tercera sección, obra de los Sres. Fernández Shaw y Chapi, más que obra teatral en la verdadera acepción de la palabra, debe considerarse como un tributo y homenaje al insigne autor del Quijote.

El libro es mucho mejor que la música; el Sr. Fernández Shaw ha escrito versos

Anuncios de Interés.

SER VICIOS DE "LA AGRICULTURA BÉTICA" Centro general de representaciones agrícolas é industriales. Vides americanas, para todos los terrenos. -Berlandieri Resseguié núms. 1 y 2. -Se reciben encargos para la campaña de 1903-1904.

Azufre precipitado y azufre sublimado de Marsella. Caldo azucarado Miguel Perrot, al sulfato de cobre, muy adherente y el más eficaz contra el mildew.

Carne de Vaca. -En la Plaza de A. S. os. puestos nú. eros 101 y 102, se exhibe carne de vaca clase superior á 160 pesetas el kilo; Ternera, á 2 p. setas.

SE ALQUILA la casa, calle Nueva núm. 5 Tiene baños y bit. con estufa y una aseo con alcaob. Escuelas 3, darán razón.

Se compran columnas de hierro en el escritorio de D. Pedro N. González, calle Ponce núm. 12.

VIDES AMERICANAS Los señores replantadores que deseen adquirir las mejores plantas en el «Centro Vitícola del Pando», que á pesar de la gran demanda que ha motivado el alza en los precios, ofrece servir á los redencios siguientes, puestas la planta franca de porte y embalaje á la estación de Jerez:

Barbados superiores de Rupestris Lot. á 70 ptas. mil. Riparia X Rupestris núm. 3.390 á 70 Id., núm. 3.306 á 65 Id., id., núm. 1013 á 65 Murviédro X Rupestris número 1.202 á 95 Berlandieri X Riparia núm. 34 EM. á 200

Autenticidad garantizada. Pueden dirigirse los pedidos á D. Jaime Sabaté, de Vilafranca del Penedés (provincia de Barcelona) pues se servirán con gran rapidez todas las plantas que se pidan.

CARBON DE COKE

2'50 PESETAS

el quintal de 46 kilogramos **SERVIDO A DOMICILIO.**

LARRUMBIDE ROMERO Y COMPAÑIA

MEDINA 32 y SANTISIMA TRINIDAD 15. Teléfono núm. 70.

NOTA.—Todos los pedidos hechos a esta casa desde el día 7 al 12 de Abril inclusivos, serán servidos al precio de 2 P. SETAS QUINTAL de 46 kilos, como se ha anunciado, y desde hoy los pedidos que se reciban se facturarán al precio indicado en este anuncio.

FÁBRICA DE HIELO

HUERTA PINTADA
PRECIO, 25 CÉNTIMOS KIL GRAMO
Ventas por mayor y menor en la *fábrica de 7 a las 11*

Agente general D. José L. Picardo, Lealtad 6.
EN BREVE SE ESTABLECERÁ SERVICIO A DOMICILIO
—M. & E. VERGARA.—JEREZ DE LA FRONTERA—
TELÉFONO, NÚMERO 99.

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidraulicos

Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO, NÚM. 6.
Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Loetas catalanas.—Loetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rapido, Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Aseadores.—Inodoros.—Peldafios.—Lavaderos de cemento.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de hiriente en sereno.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

Dr. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLETS
ASSOCIATION, NEW YORK.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila un granero de dos mil fanegas de cabida.—Darán razón en la calle de Santa Isabel núm. 11.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tránsito, núm. 7, con lavadero y cocina independiente.—Darán razón, Eguiluz, 1.

Se alquila un granero de dos mil fanegas de cabida.—Darán razón en la calle de Santa Isabel núm. 11.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tránsito, núm. 7, con lavadero y cocina independiente.—Darán razón, Eguiluz, 1.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tránsito, núm. 7, con lavadero y cocina independiente.—Darán razón, Eguiluz, 1.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tránsito, núm. 7, con lavadero y cocina independiente.—Darán razón, Eguiluz, 1.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tránsito, núm. 7, con lavadero y cocina independiente.—Darán razón, Eguiluz, 1.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tránsito, núm. 7, con lavadero y cocina independiente.—Darán razón, Eguiluz, 1.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tránsito, núm. 7, con lavadero y cocina independiente.—Darán razón, Eguiluz, 1.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tránsito, núm. 7, con lavadero y cocina independiente.—Darán razón, Eguiluz, 1.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tránsito, núm. 7, con lavadero y cocina independiente.—Darán razón, Eguiluz, 1.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tránsito, núm. 7, con lavadero y cocina independiente.—Darán razón, Eguiluz, 1.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, a precio arreglado. Por venta duplicada, darán razón.

Se alquila el piso principal de la casa calle Tránsito, núm. 7, con lavadero y cocina independiente.—Darán razón, Eguiluz, 1.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MARIANA.—Dicha iglesia. BAÑO DE MUY.—S. Bernardino de Siena, cf.

MARIANA.—La Ascensión del Señor, San Bernardino, mr. de Córdoba, y Santa María del Socorro, y g.

Solemnidad Triduo que a San Amantísimo María y Exc.ª Patrona María Auxilio de los Cristianos, con sufragio en los días 21, 22 y 23 del corriente en la Comunidad de H.ª y de María Auxiliadora en unión de los cooperadores a Sesión en la Capilla de su Colegio, Pedro Alonso, 46.

Los ejercicios del Triduo comenzarán a las 6 y 1/2 de la tarde, y estarán encapricados de proclamar las glorias de la Santísima Virgen, el Rd. Sr. D. Manuel Mont R. Cura Rector de Santa María de Echia, Misionero Apostólico y Capellán de Honor de S. M.

Autorizará tan solemnes cultos, la Augusta Presencia de Jesús Sacramental. El día 2, festividad de nuestra Santa Madre, se celebrará a las 7 una Misa solemne, y a las 8 y 1/2 una Misa solemne de Comunión General, en la que recibirán por vez primera el Pan Eucarístico varias alumnas del Colegio. La pática en un hermoso acto está a cargo del Sr. Licenciado D. José María Ruiz y Ruiz, Cura Rector de San Miguel y Misionero Apostólico.

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Solemnidad y religiosos cultos, que a la Bienaventurada Santa Inés de Casia, abogada de impenitentes, consagra sus especiales devotos, la tradicional y anual novena en la Iglesia de San Agustín, dando comienzo hoy 19 del que rije, a las seis y media de la tarde ensalzando las virtudes de la bendita Santa, el Sr. Cura Economo de la parroquia de San Mateo.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. El día 16 del corriente, se dió principio al solemne novenario que el V. O. T. de Santo Domingo dedica a su gloriosa Madre y S. ráfica. Todos los días a las 8 de la mañana, habrá una Misa cantada en el altar de la Santa, y por la tarde, al toque de oraciones, será la exposición de S. D. M. en la estación, letanía y salva cantada. El día 17, festividad de la Santa Cruz, habrá Misa de comunión a las 8; y a las 11 Misa cantada con solemnidad predicará un P. Dominicó. Continúan los ejercicios del mes de María.

IGLESIA DE SAN MARCOS. El lunes, a las nueve de la mañana, se dió principio al devoto Septenario que la Asociación de hombres y de mujeres, establecida en esta parroquia consagra anualmente a su patrona, como de costumbre, bonitas copias al Sr. Cura.

El día 22 que conmemora la Iglesia Nuestra Señora de la Soledad, será la función principal de la Misa de la mañana, precedida por el Sr. Cura.

El día 23, que es el día de San Felipe Neri, fundador de la Santa Escuela de María Santísima, se celebrará los Co. Regales de esta Escuela, el día de Retiro, la Sagrada Comunión y

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Ha dado principio en esta iglesia el mes de María, con manifiesto, pláticas y cánticos todos los días, comenzando a las siete y media de la tarde. Durante la Letanía tendrá lugar el ofrecimiento de flores.

IGLESIA DEL CARMEN. Hoy miércoles a las ocho habrá en esta iglesia honras fúnebres en sufragio de los difuntos de la Venerable Orden Tercera, Cofradía del Santo Escapulario y Bienhechores de esta Comunidad; terminándose con procesión de Ánimas por el interior de este templo.

Se aplica la asistencia sobre todo a la Venerable Orden Tercera.

CONVENTO DE RR. MINDAS. Mañana 21, festividad de la admirable Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los cielos, se celebrará en esta Iglesia la Hora Santa de doce a una con exposición del Santísimo Sacramento.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El día 21 del corriente después de la plática del mes de María, tendrá lugar en esta iglesia la profesión de voto solemne del joven con la Fr. Bartolomé Osa, observándose a las ceremonias que prescribe el ritual Seráfico.

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR Don Francisco Casado y Núñez Falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos. (Q. S. G. G.) Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de San Dionisio y seguidamente a la conducción de su cadáver, a cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. Vivia: Francos, núm. 23. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Laim-Calvo y MIGOLLA VIUDA DE D. ANGEL RIQUELME, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. (Q. S. G. G.) Su hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivia: Cruces, núm. 1. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE SAN AGUSTÍN. Hoy miércoles a las ocho

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

ESTACIONES	Preso.	Cor.	Mixto	Mixto	Mixto	ESTACIONES	Preso.	Cor.	Mixto	Mixto	Mixto
Cádiz	75 10	6 15	10 15	15 21	15 30	Madrid	30 20	12 20	7 25	7 25	7 25
San Fernando	3 34	6 44	11 23	15 46	19 01	Córdoba (F.)	10 19	11 40	6 35	6 35	6 35
Puerto Real	5 34	7 52	12 20	16 49	19 23	Palma de Córdoba	10 29	12 15	7 05	7 05	7 05
Puerto de Santa María	16 01	7 52	12 30	16 49	19 23	Sevilla	10 39	12 35	7 15	7 15	7 15
Jerez (F. E.)	16 39	8 2	12 30	16 49	19 23	San Fernando	11 20	12 35	7 05	7 05	7 05
El Cuervo	5	8 45	12 30	16 49	19 23	San Fernando	11 20	12 35	7 05	7 05	7 05
Lahria	5	8 45	12 30	16 49	19 23	San Fernando	11 20	12 35	7 05	7 05	7 05
Las Cabezas	5	8 45	12 30	16 49	19 23	San Fernando	11 20	12 35	7 05	7 05	7 05
Las Alcañizas	5	8 45	12 30	16 49	19 23	San Fernando	11 20	12 35	7 05	7 05	7 05
Utrera	18 53	10 52	12 30	16 49	19 23	San Fernando	11 20	12 35	7 05	7 05	7 05
Dos Hermanas	19 22	11 31	12 30	16 49	19 23	San Fernando	11 20	12 35	7 05	7 05	7 05
Sevilla (Plaza de Armas)	19 22	11 31	12 30	16 49	19 23	San Fernando	11 20	12 35	7 05	7 05	7 05
Rompepeñas	19 43	11 53	12 30	16 49	19 23	San Fernando	11 20	12 35	7 05	7 05	7 05
Cádiz (F.)	22 43	15 50	12 30	16 49	19 23	San Fernando	11 20	12 35	7 05	7 05	7 05
Madrid	10 25	8 25	12 30	16 49	19 23	San Fernando	11 20	12 35	7 05	7 05	7 05

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARÍA. Exámenes de ingreso. Los que lo soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes instancia escrita de su padre y letra y justificar en el acto de la presentación que tienen diez años cumplidos, o que los cumplirán antes del 1.º de Enero del año próximo, y que su domicilio se halla dentro de la demarcación territorial del Instituto. Se acreditará el primer extremo mediante partida del Registro civil; y el segundo por volante de la Alcaldía de barrio, ó la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida. Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes a las secciones de estudios que se cursan en el Instituto; especificando cual sea esta. Cumplidos los antedichos requisitos, serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de los derechos siguientes: 1.º De Jerez saliendo los días lunes para el Cuervo a las 4.15, llegando a la estación de Jerez a las 11.15. 2.º De Jerez saliendo los días martes para el Cuervo a las 4.15, llegando a la estación de Jerez a las 11.15.

NOTAS.—1.º Los trenes expresos solo circulan los Lunes, Miércoles y Viernes. 2.º De Jerez saliendo los días lunes para el Cuervo a las 4.15, llegando a la estación de Jerez a las 11.15. 3.º De Jerez saliendo los días martes para el Cuervo a las 4.15, llegando a la estación de Jerez a las 11.15. 4.º De Jerez saliendo los días miércoles para el Cuervo a las 4.15, llegando a la estación de Jerez a las 11.15. 5.º De Jerez saliendo los días jueves para el Cuervo a las 4.15, llegando a la estación de Jerez a las 11.15. 6.º De Jerez saliendo los días viernes para el Cuervo a las 4.15, llegando a la estación de Jerez a las 11.15. 7.º De Jerez saliendo los días sábados para el Cuervo a las 4.15, llegando a la estación de Jerez a las 11.15. 8.º De Jerez saliendo los días domingos para el Cuervo a las 4.15, llegando a la estación de Jerez a las 11.15. 9.º De Jerez saliendo los días festivos para el Cuervo a las 4.15, llegando a la estación de Jerez a las 11.15. 10.º De Jerez saliendo los días no festivos para el Cuervo a las 4.15, llegando a la estación de Jerez a los 11.15.

14 años cumplidos y para los del Magisterio 15 años. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de exámenes, a las que deberá adherirse una póliza de una peseta. Estos alumnos abonarán por cada asignatura: Por derechos de matrícula en papel de pagos, 2 pesetas; por derechos académicos, 1 peseta en papel y 1 peseta en metálico y 250 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 6'80 pesetas. Los que hayan de matricularse en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: Por derechos de matrícula en papel de pago, 4 pesetas; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 250 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 10'80 pesetas. Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, con el visto bueno del Profesor oficial de la asignatura, debiendo ser extendida aquella en papel de 2 pesetas. Los alumnos deberán acreditar su residencia en la demarcación territorial de este Instituto en la forma prevenida para los de ingreso. Los que procedan de otros Institutos presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores. Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento a satisfacción del Secretario. Jerez de la Frontera 1.º de Mayo de 1903.—El Secretario, Cayetano Castejón.—V.º B.º—El Director, Juan Arguñeros.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre. LÍNEA DE TÁNGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO. Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Cornua el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Elementos de Aritmética por D. Segundo Abadía y Sesma jefe de Administración del cuerpo de Correos, y don Tomás Sánchez Pacheco oficial del mismo cuerpo.

Obra adaptada al programa correspondiente para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Correos. Precio: cinco pesetas ejemplar. Se vende en las porterías de la Dirección y Central de Correos, y en la calle de la Abadía, número 19, principal. Los pedidos de provincias a nombre de los Autores.

La Mutual Franco Española

Sociedad benéfica de previsión y seguros mutuos sobre la vida. Funciona bajo la intervención del Estado. Problemas que resuelve: Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencia para la familia. Domicilio social: Calle del Prado, número 2, Madrid.

VAPORES DE IBARRA Y C

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana para Vigo, Carrii, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona. Salidas de Cádiz. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Aragón, Barcelona, Cetto y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos. LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde para Vigo, Carrii, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona. Admiten carga y pasajeros. Consignatarios en Cádiz, Cánovas del Castillo, número 2, José de la Viesca.

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1'50 ejemplar encuadernado.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizabal 2.—Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Aparto 11. Para la próxima estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARS dibujos y colores los más nuevos; LANAS PIQUÉS y BATISTAS estensísimas colecciones. Elegantes modelos exclusivos en PALETOT de Primavera y Verano para Señora, tanto en Paño ligero como en Tui y Glase recortado, Corbatas de Gasa, Cortes de Blusas bordadas en todos colores, Sombrillas, En-tou-cas y Abanicos. Gran surtido en Esteras de Manila y Hules para suelos. Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se hospeda en esta HOTEL DE JEREZ donde recibe sns avisos.

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

A LOS PROPIETARIOS AGRÍCOLAS. Así como muchas corrientes de agua no se aprovechan como es debido ya para fuerza ya para riego, así también se dejan abandonadas las corrientes de aire, que representan sobre todo en verano, una riqueza de muchos millones. La casa Soler de Barcelona, que desde muchos años se dedica a la construcción de artefactos para aprovechar el agua y el aire, llama la atención de las personas que tengan terrenos de secano, demostrándoles el partido que se puede obtener para el riego, no solamente con estos pequeños molinos, juguetes casi propios solo para el riego de un jardín, si que mejor todavía con grandes molinos, propios para regar a hilo directamente, de tanta potencia como los que se ven en las Baleares, campo de Cartagena y la Mancha, reproducidos en el grabado, y sin tener los muchos inconvenientes que aquellos tienen. Para detalles, proyectos de riego ó aprovechamiento de agua, y presupuestos, dirigirse a la casa Enrique Soler, Ausias March, 149.—Barcelona.



PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN LOTERÍA DE DINERO ALEMANA DE HAMBURGO.

Autorizada y garantizada por el Estado.—115.000 billetes.—55.755 premios y ocho primas especiales que ascienden a 1.000.000 pesetas.

MARCOS 11.306.390 ó PESETAS 18.843.985

El premio mayor en caso más feliz, es de Marcos 600.000 ó cerca de UN MILLÓN DE PESETAS

Especificación de los 55.755 premios, y de las ocho primas:

1 premio de 500.000	16 premios de 16.665
1 premio de 333.335	55 premios de 8.335
1 premio de 166.665	103 premios de 5.000
1 premio de 100.000	161 premios de 3.335
2 premios de 83.335	616 premios de 1.655
3 premios de 66.665	14 premios de 835
4 premios de 50.000	102 premios de 665
5 premios de 33.335	10 premios de 445
6 premios de 25.000	93 premios de 335
	33729 premios de 280

GRAN SUERTE! CADA SEGUNDO BILLETE GANA! El sorteo de estos 55.753 premios sobredichos se hace en 7 jornadas sucesivas, que se siguen en breves intervalos. Fuera de otros premios mayores, en CADA CLASE, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el PREMIO MAYOR importa 50.000 MARCOS, en la 2.ª 55.000 MARCOS, en la 3.ª 60.000 MARCOS, en la 4.ª 70.000 MARCOS, en la 5.ª 80.000, en la 6.ª 90.000, en la 7.ª, en caso más feliz: 600.000 Marcos ó UN MILLÓN Pesetas. Las probabilidades de ganar en esta Lotería de dinero constante son muy favorables, porque no consta más que de 115.000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 55.753, ganarán la suma arriba indicada. Resulta, pues cada premio se reparte entre dos números! Los sorteos se hacen SIEMPRE bajo inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial que, para orientarse, se envía gratis y franco a quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro. Precio de los billetes del primer sorteo, según el prospecto oficial: 1 Billete original entero: Ptas. 10. 1 Billete original medio: Ptas. 5. 1 Billete original cuarto: Ptas. 2,50. Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndomelos por valores declarados; ó en Hbranzas del Giro Mútuo sobre Madrid, ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Además se adjuntará á cada comprador la traducción de los billetes originales en lengua española. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial. Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del 1.º de Junio de 1903. PINGUS MOELLER, HAMBURGO. Oficina Central de la Lotería (Casa fundada en 1855). Encomendada por el Gobierno de la venta.

TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO